



# SEMINARIOS MARZO 2021



**PARA MAYOR INFORMACIÓN HAZ CLICK ACÁ**  
completa el formulario y una de nuestras ejecutivas se contactará contigo



Más información

Central telefónica (511) 707-5933 • Llamada gratuita: 0800-7116 • Email: [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)

# SEMINARIO

## FORMAS LEGALES (LABORAL Y NO LABORAL) DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS

### INICIO

8 de marzo

### FECHAS

8 - 9 - 12 de marzo

### DURACIÓN

9 horas

### HORARIO

7:00 a 10:00 pm (3 horas)

### MODALIDAD

Seminario Online

### INVERSIÓN

S/. 549.99 (Incluye IGV)

### PRESENTACIÓN

Uno de los incumplimientos más reiterados en nuestra realidad tiene relación con la forma de contratación de personas. Muchas veces dicha contratación tiene que ser laboral y, si lo es, a plazo indefinido, por lo que su mala utilización genera consecuencias que podrían evitarse si se conocieran todas las formas legales vigentes en nuestro país.

El presente curso busca explicar, con ejemplos, decisiones de Sunafil y jurisprudencia reciente, todas las formas de contratación existentes, incluyendo a las mejores y a las peores.

### DIRIGIDO

Personal de reclutamiento y selección.

Personal de las áreas de recursos humanos y de gestión del talento

Profesionales que trabajan en la contratación de personal.

### OBJETIVO

- Conocer todas las formas de contratación vigentes en el Perú.
- Saber utilizar las modalidades de contratación adecuadas para cada caso.
- Evitar contingencias en reclamos de reposición del personal cesado.



## TEMARIO

### Primera fecha: Tipos de contratación

- Contratación civil: locación de servicios
- Contratación no laboral: modalidades formativas
- Contratación laboral: a plazo indefinido, sujetos a modalidad y a tiempo parcial

### Segunda fecha: Modalidades de contratación temporal

- Contratos de naturaleza temporal (3)
- Contratos de naturaleza accidental (3)
- Contratos para obra o servicio (3)
- Otras modalidades

### Tercera fecha: La contratación de servicios según Sunafil y la jurisprudencia

- Análisis de resoluciones recientes de Sunafil
- Análisis de jurisprudencia reciente de la Corte Suprema



## EXPOSITOR

### Daniel Ulloa Millares.

Abogado (PUCP, 1997), Máster Interuniversitario en empleo, relaciones laborales y diálogo social en Europa (2006) y Doctor en Derecho (2016) por la Universidad Castilla-La Mancha, España. Asimismo, ha realizado cursos de post grado en la Universidad de Buenos Aires (2001) y en el centro internacional de formación de la OIT (Turín), la Universidad de Boloña y la Universidad de Castilla - La Mancha (2004).

Daniel Ulloa es profesor ordinario de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la PUCP (2001 a la fecha), Director de la Maestría de Relaciones Laborales de la citada universidad (2014 a la fecha), docente de inspección del trabajo en la Universidad ESAN (2009 a la fecha), docente en la Universidad Mayor de San Marcos (2017 a la fecha) y ha dictado cursos de su especialidad en la Academia de la Magistratura, a los abogados del Ministerio de Trabajo (2012) y a los inspectores de trabajo (2007-2008; 2013, 2016).

Ha sido presidente de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ([www.sptts.org.pe](http://www.sptts.org.pe)) en el bienio 2017-2019 y es socio en De las Casas y Ulloa abogados ([www.dyu.pe](http://www.dyu.pe)).

## Más información

Central telefónica: (511) 707-5933 • Llamada gratuita: 0800-7116 • Email: [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)



# SEMINARIO

## ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA RELEVANTES DEL 2020

### INICIO

18 de marzo

### DURACIÓN

3 horas

### HORARIO

7:00 a 10:00 pm (3 horas)

### MODALIDAD

Seminario Online

### INVERSIÓN

S/. 349.99 (Incluye IGV)

### PRESENTACIÓN

Las instituciones laborales son definidas cada vez más con mayor intensidad a partir de la interpretación que efectúan los jueces de ellas. Por ello, el conocimiento de la jurisprudencia del trabajo deviene en relevante tanto para el planeamiento laboral como para la solución de controversias de la materia.

Bajo tal premisa, en el presente curso se analizarán los pronunciamientos judiciales más emblemáticos expedidos por el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Justicia durante el año 2020, resaltando sus implicancias prácticas en la regulación de las relaciones laborales en el interior de las empresas.

### DIRIGIDO

- Directivos y funcionarios de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Abogados de las áreas legales que abordan temas laborales
- Abogados litigantes en materia laboral

### OBJETIVO

Facilitar un solvente dominio de los criterios del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema en temas de sanciones disciplinarias, resarcimientos por daños y perjuicios, negociación colectiva, derechos laborales inespecíficos, tercerización laboral y ejecución de mandatos judiciales sobre los cuales se han expedido sentencias emblemáticas durante el año 2020.



## TEMARIO

1. La creación del derecho por parte de los tribunales laborales
2. Cuantificación del lucro cesante en casos de despido (Casación Laboral N° 10956-2017 Tacna)
3. Sanción disciplinaria por participación en huelga ilegal (Casación Laboral N° 21871-2018 Arequipa)
4. Extensión de los convenios colectivos celebrados por sindicatos minoritarios (Casación Laboral N° 5448 - 2017 Lima)
5. Reglas que operan en el caso de demandas de mujeres despedidas por estado de gestación (STC N° 00677-2016 – PA/TC)
6. Instalación de cámaras de vigilancia e intimidad de los trabajadores (STC N° 02208 -2017- PA/TC Lima)
7. Descuentos por impuesto a la renta y AFP sobre importes ordenados a pagar en sentencias (STC N° 05445-2014-AAS/TC y STC N° 03027-2017-PA/TC)
8. Constitucionalidad de la ley de tercerización laboral (STC 13-2014-PI/TC)



## EXPOSITOR

### Carlos Quispe Montesinos

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en dirección de recursos humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de especialización en el Centro Internacional de Formación de la OIT (Turín), la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Internacional de Andalucía. Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Consultor del área laboral de Rodrigo, Elías & Medrano Abogados. Ex juez especializado de trabajo de la Corte Superior de Justicia de Lima.

## Más información

Central telefónica: (511) 707-5933 • Llamada gratuita: 0800-7116 • Email: [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)



## SEMINARIO

# EL DESPIDO EN LA JURISPRUDENCIA LABORAL: REPOSICIONES E INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS

### INICIO

19 de marzo

### FECHAS

19 - 22 de marzo

### DURACIÓN

6 horas

### HORARIO

7:00 a 10:00 pm (3 horas)

### MODALIDAD

Seminario Online

### INVERSIÓN

S/. 429.99 (Incluye IGV)

### PRESENTACIÓN

En el curso se abordará la institución del despido desde una perspectiva enteramente práctica. En específico, a partir de la reciente y emblemática jurisprudencia laboral expedida por el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema. Desde hace varios años los aspectos sustantivos y procesales del despido, así como las formas de su reparación, se encuentran definidos fundamentalmente por la interpretación que efectúan los tribunales antes que por el tenor de la propia ley.

### DIRIGIDO

- Directivos y funcionarios de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Abogados de las áreas legales que abordan temas laborales
- Abogados litigantes en materia laboral

### OBJETIVO

Facilitar un solvente dominio de los criterios judiciales en materia de despidos. A partir del análisis de importantes pronunciamientos del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia se pretende que los alumnos conozcan la tipología de los despidos, cómo se configuran las faltas graves, las formas de reparación que se conceden en los tribunales, los supuestos en los que se vienen otorgando resarcimientos por daños y perjuicios y los criterios de su cuantificación, así como alcances de cómo afrontar los juicios laborales y constitucionales de la materia.



## TEMARIO

### 1. Los tipos de despido en la jurisprudencia del TC y de la Corte Suprema

1.1. Despido incausado, despido fraudulento, despido nulo y despido injustificado.

### 2. La configuración de las faltas graves habilitantes para el despido

### 3. Tutela restitutoria y resarcitoria frente al despido

### 4. La indemnización por daños y perjuicios frente al despido

4.1. El lucro cesante, el daño emergente el daño moral

4.2. Los daños punitivos

4.3. Criterio de cuantificación de los resarcimientos

### 5. La inmediatez y la proporcionalidad en el despido

### 6. Juicios laborales en materia de despido

6.1. Proceso abreviado y proceso ordinario laboral

6.2. Proceso de amparo

6.3. La prueba en el despido



## EXPOSITOR

### Carlos Quispe Montesinos

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en dirección de recursos humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de especialización en el Centro Internacional de Formación de la OIT (Turín), la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Internacional de Andalucía. Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Consultor del área laboral de Rodrigo, Elías & Medrano Abogados. Ex juez especializado de trabajo de la Corte Superior de Justicia de Lima.

## Más información

Central telefónica: (511) 707-5933 • Llamada gratuita: 0800-7116 • Email: [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)



# SEMINARIO TALLER

## ELABORACIÓN DE LA PLANILLA DE REMUNERACIONES

### RÉGIMEN GENERAL Y MYPES

### CASOS PRÁCTICOS – SUNAFIL

#### INICIO

23 de marzo

#### FECHAS

23 - 25 de marzo

#### DURACIÓN

8 horas

#### HORARIO

6:00 a 10:00 pm (4 horas)

#### MODALIDAD

Seminario Online

#### INVERSIÓN

S/. 429.99 (Incluye IGV)

#### DIRIGIDO

- Contadores, asistentes contables/planillas, analistas de planilla, generalista de RRHH y supervisores de área contable o de RRHH encargados del cumplimiento del cálculo planilla de remuneraciones y personal cuya función sea la administración de los recursos humanos o participan en la gestión de sus organizaciones.
- Estudiantes, profesionales en general y personas interesadas en aprender el cálculo de planilla de remuneraciones.

#### OBJETIVO

- Conocer los principales conceptos contables, tributarios, laborales aplicables para el cálculo de planilla de remuneraciones y herramientas-recursos digitales para que el responsable de la elaboración de las planillas pueda efectuar correctamente.
- Administrar correctamente las remuneraciones de acuerdo a la disposición legal vigente y cómo se debe registrar de manera correcta los datos laborales en T-REGISTRO e identificar la correcta información a registrar y declarar en PLAME (Planilla Mensual-PDT 601). Finalmente declarar sus impuestos y sin tener inconvenientes con la SUNAT.

#### METODOLOGÍA

Metodología dinámica, sencilla, práctica y participativa con análisis de casos prácticos, aplicaciones de técnicas y herramientas digitales, reforzados con exposiciones breves, material audiovisual y otros recursos relacionados a la gestión de la planilla.





## TEMARIO

### Módulo I: Marco Laboral

(Expositor: Mag. Jaime Flores Soria)

1. Renta de 4ta, Nueva Base y Suspensión 2021- SUNAT
2. Parámetros Renta de 5ta categoría, Año 2021
3. NIC 19 Beneficios de los empleados, Respecto al reconocimiento de los beneficios de los trabajadores.
4. Contabilización de la planilla de sueldos, Registro de Renta de 4ta y 5ta categoría
5. Registro con el plan contable general empresarial. AFP y Seguro de Vida Ley.
6. **CASO:** Infracción tributaria por **no presentar la declaración** jurada PDT 601 incluyendo 4ta categoría, Sanción y Rebaja
7. **CASO:** Infracción vinculada a **no incluir** retenciones por 5ta categoría, en la **declaración jurada PDT 601**, Sanción y Rebaja. SUNAT 2021

### Módulo II: Elaboración de la Planilla de Remuneraciones.

Este módulo se desarrolla utilizando plataforma SUNAT, en línea.

**Resolución de Superintendencia N° 000233-2020/Sunat (06.01.2021)**

(Expositor: C.P.C. Elvis Isidro Cancho Cabana)

1. Cálculo de la Planilla de Remuneraciones
2. Determinación de los Beneficios Sociales
3. Presentación de la CTS, Vacaciones, Gratificaciones, En la Planilla Electrónica
4. Liquidación de la Participación de las Utilidades, Retenciones, PDT 601- T Registro, Validación
5. Registro de Contratos, Permanente y Eventual, Seguro de vida ley en la Planilla de Remuneraciones
6. Presentación en el PDT 601. La Jornada de trabajo, Trabajo remoto, Derecho habiente, Horas extras
7. Alta y Baja de un trabajador y de practicantes, Inclusión en el PLAME.
8. Determinación de las Comisiones, Y cálculo del Trabajo nocturno.
9. Planilla mensual de pagos de remuneraciones. Con el análisis de los días laborables y no laborables. Descuentos al trabajador, Asignación Familiar.
10. Declaración de las Planillas electrónicas – PDT 601 (PLAME).
11. Elaboración de la Boleta original y duplicado. Firma del trabajador
12. Desarrollo de una planilla en Excel y generación de archivos planos para importar a la PLAME y su validación.



### EXPOSITOR

**Mag. CPC. Jaime Flores Soria**

Gerente General CECOF ASESORES. Magister en Administración, Contador Público Colegiado, Registrado en SUNEDU. Auditor Independiente, Registrado en el CCPL

Becado por el Instituto Universitario de Administración de Empresas Madrid – España (1985-1986). Miembro del Comité Técnico de Administración y Finanzas de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, Periodo 2019-2020. Diplomado en NIIF y Diplomado en Contabilidad Internacional, entre otras especializaciones.

Más de 34 años de experiencia profesional en contabilidades y asesorando empresas,

Sector Construcción, Industrial, Transportes de pasajeros Interprovinciales, Comercial, etc. y dictando cursos en diversos Colegios de Contadores Públicos y Universidades del País. (Maestría, Diplomados y Pregrado). Docente Externo de la SUNAT, Instituto Aduanero y Tributario IAT. Expositor de la Revista Actualidad Empresarial, Grupo Pacifico, y Autor de Libros del Grupo Pacifico. Expositor de diversos congresos y convenciones de contabilidad a nivel nacional. Autor de libros de la especialidad, desde el año 2002, a la fecha.

**C.P.C. Elvis Isidro Cancho Cabana**

Contador Público Colegiado, estudios de Maestría en Gestión Estratégica Empresarial (Egresado), especialización en Tributación y Legislación Laboral entre otras especializaciones. Experto en Gestión de Nómina (T-Gestiona-Grupo Telefónica y Gesnext an IBM Company). Asesor contable, tributario y laboral en el sector privado. Expositor en temas contables, tributarios y laborales en Universidades y en el Colegio de Contadores Públicos de Callao.

**Más información**

**Central telefónica:** (511) 707-5933 • **Llamada gratuita:** 0800-7116 • **Email:** [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)



# SEMINARIO TALLER PRÁCTICO DE DINÁMICA CONTABLE 2021

## INICIO

24 de marzo

## FECHAS

24 - 26 de marzo

## DURACIÓN

6 horas

## HORARIO

7:00 a 10:00 pm (3 horas)

## MODALIDAD

Seminario Online

## INVERSIÓN

S/. 429.99 (Incluye IGV)

## PRESENTACIÓN

Mediante Resolución 002-2019-EF/30, publicada el 24 de mayo del 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC aprobó el Nuevo Plan Contable General Empresarial cuya obligatoriedad para las entidades del sector privado y las empresas públicas, en lo que corresponda, rige a partir del 1 de enero de 2020. Si bien el PCGE Modificado conserva la estructura del PCGE 2010, se actualizaron nomenclaturas e incorporaron nuevas cuentas contables tales como **activos por derecho de uso, pasivos por arrendamientos, plantas productoras, tributos por acreditar, etc, además de la eliminación de subcuentas y divisionarias** con antecedentes de poca aplicación en diversos sectores económicos.

En este taller, realizaremos la aplicación práctica de las operaciones contables más frecuentes en las empresas, mediante el desarrollo de casuísticas reales ejecutando la dinámica contable según los lineamientos de las NIIF, además de incorporar las incidencias tributarias aplicables para el ejercicio 2021.

## DIRIGIDO

Profesionales en la carrera de contabilidad, analistas contables, asistentes contables, auxiliar contables y demás relacionados con el proceso contable.

## OBJETIVO

Brindar el conocimiento y las herramientas necesarias para que el participante registre correctamente las operaciones realizadas en las empresas de diversos sectores económicos, conforme los lineamientos establecidos en el plan contable general empresarial vigente.

Entrenar al participante en el manejo de la dinámica contable y su concordancia con las normas internacionales de información financiera - NIIF, además de la incidencia tributaria aplicable en el 2021.



## METODOLOGÍA

Las sesiones se desarrollarán con una metodología 100% práctica, presentando casuísticas reales extraídas de la experiencia propia del ponente y compartiendo los materiales desarrollados en clase.

## TEMARIO

1. Estructura actual del PCGE.
2. Aplicación de las NIIF en la estructura del PCGE.
3. Comentarios de las nuevas cuentas y subcuentas incorporadas a partir del 2020.
4. Dinámica contable para el reconocimiento de los activos financieros y su incidencia tributaria.
5. Dinámica contable para el reconocimiento de los inventarios y su incidencia tributaria.
6. Dinámica contable para el reconocimiento de las propiedades planta y equipos; y su incidencia tributaria
7. Dinámica contable para el reconocimiento de las propiedades de inversión y su incidencia tributaria
8. Dinámica contable para el reconocimiento de los ingresos y su incidencia tributaria
9. Dinámica contable para el reconocimiento de los arrendamientos y su incidencia tributaria.
10. Dinámica contable para el reconocimiento de los activos y pasivos diferidos.



## EXPOSITOR

### Hector Percy Villalobos Villalobos

Contador Público Colegiado y Auditor Independiente Certificado, con especialización en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Gestión tributaria empresarial por la universidad ESAN. Post Grado en Instrumentos Financieros por UPC y especialización en Auditoría en el CCP Callao. Contador Interamericano Certificado en la NIIF para las PYMES por la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Contador certificado en presentación de información financiera internacional por Association of Chartered Certified Accountants (ACCA).

Socio principal en "H&V Grupo Consultor Empresarial SAC", contando con una solvencia técnica respaldada por más de 10 años de experiencia liderando proyectos de Adopción NIIF, Auditoría Financiera, Atención en Fiscalización, Auditoría Tributaria, Planeamiento Tributario, Outsourcing Contable y capacitación In-house en compañías del sector Hotelería, Agroindustrial, Pesquero, Inmobiliario, Manufactura, Salud, Construcción, Minería, entre otros.

## Más información

Central telefónica: (511) 707-5933 • Llamada gratuita: 0800-7116 • Email: [tr.seminarios@tr.com](mailto:tr.seminarios@tr.com)

